Municipalidad de Juan León Mallorquín
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal

NOTIFICACION A OFERENTES

07 de Febrero de 2.013

REF: Contratación por Excepción Nº 01/2.013
Construcción de Relleno Sanitario
ID Nº 249476
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Señores
SANTA LIBRADA IMPORT EXPORT S.A.
(0973) 558761
arnolbarr@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 290/2.013**, de fecha 07/02/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **SANTA LIBRADA IMPORT EXPORT S.A., la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC). ----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

SRTA. ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC

Recibí
07/02/13
SANTA LIBRADA
Import - Export S.A.
RUC: 80065356 - 4

Municipalidad de Juan León Mallorquín
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal

NOTIFICACION A OFERENTES

07 de Febrero de 2.013

REF: Contratación por Excepción Nº 01/2.013
Construcción de Relleno Sanitario
ID Nº 249476
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Señores
GÓMEZ HNOS. CONSTRUCTORA
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 290/2.013**, de fecha 07/02/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **SANTA LIBRADA IMPORT EXPORT S.A., la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC). ----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

SRTA. ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC

07/02/2013